

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III

San José, miércoles 19 de octubre de 1904

NÚMERO 879

Carpintería Moderna

DE ARTURO ZUÑIGA A.

En este taller establecido actualmente en la esquina Noroeste de los Mercados de la Soledad, se hace toda clase de muebles de las maderas más preciosas del país y con la actividad posible. Los precios en los encargos de EBANISTERIA y ARTESON serán al alcance de la situación económica. Se tornea cualquier trabajo por difícil que sea, pues e encargado del taller, cuenta con bastantes años de práctica en el ramo.



EL
ACORAZADO
—DE—
BERTHEAU & Co.

Esta gran fábrica de calzado, que tiene á la venta lo mejor de lo mejor en clase de manufactura en sus grandes almacenes, ofrece al público el calzado más barato que hay en el país, desde C. 2 hasta C. 12 el par Zapatos cosidos
Visítad tan bien atendido almacén

Tienda de novedades de Manuel Romero
Acaba de llegar de Europa y Estados Unidos el gran surtido de Encajes, Casimires, corbatas, bastones, paraguas, sombreros y ropa interior de las mejores fábricas.

La Nueva Ferretería

DE MIGUEL MACAYA

posee un local céntrico y espacioso en la Calle Central, y cada día aumenta su extenso y variado surtido.

Cuenta con empleados competentes, garantizando así un pronto y esmerado despacho. Facilita catálogos de toda clase de maquinarias y herramientas, y se hace cargo de hacer pedidos al extranjero, por pequeños que sean y cuenta de quien los solicite. Toda orden que se dirija al establecimiento será atendida y despachada con la mayor prontitud.

A los clientes por mayor se les concederá ventajas especiales para los pagos.

Precios y condiciones los más ventajosos en plaza

20 AÑOS DE PRACTICA EN EL COMERCIO!

Muebles! Muebles!

De lance tengo comisión de vender:

- 1 Tina para caballero, baño de esponja,
- 1 Tina de baño, para niño,
- 1 Cochocito para niño, de mimbres, muy elegante,
- 1 Cama para niño, de id.,
- 1 Refrigerador regular tamaño
- 2 Escritorios con gavetas
- 1 Estante casillero,
- 2 distribuidores comerciales para cartas y documentos,
- 1 Armario bidet,
- 1 Mesa con tapete verde,
- 1 Máquina de coser,
- 1 Silla de comedor para niño,
- 2 Filtros, Pasteur-Chamberlain,
- 1 Colchón crin, grande,
- 1 Cobertor de piel de nutria,
- 4 Adornos yeso para pared,

Varias persianas de colores y algunas cosas más.
SE COMPRA una máquina Singer reformada y una cocina de hierro
SE HACEN camisas para hombres y niños á la medida. Trabajo esmerado.

ACEPTO muebles y toda clase de mercaderías para vender en comisión.

OFREZCO mis servicios á los comerciantes y vecinos de las otras provincias y comarcas para toda clase de encargos por pequeños que sean. Remuneración módica.

ASÍ MISMO en asuntos de Registro y judiciales, para lo cual cuento con un Abogado competente.

DIRIGIRSE á

Eduardo Maroto

APARTADO 499.—San José.

PLATERIA

DE

RAFAEL PARIS ESPINAR

Compro toda clase de monedas de oro y plata retiradas de circulación. Oro y plata en barras y alhajas usadas.

Brillantes, rubies, esmelaldas, perlas.

Puntualidad estricta y satisfacción completa en todos los trabajos que se encarguen á mi taller.

LA MILFLOR

JARDINERIA situada en el antiguo sitio de las Montañas Rusas. Se reciben encargos correspondientes al ramo, como coronas, cruces, anclas, buqués, canastas, decoraciones, etc., etc.

Están en venta mil matas de pensamientos de todos colores.

Puntualidad y precios módicos. — CARLOS KRISTIENSEN. Floricultor.

NUTRIR al TUBERCULOSO es CURARLO.

La hora parece haber llegado cuando las medicinas pueden considerarse como un incidente solamente en el tratamiento de la tuberculosis.

La nueva fórmula para la cura de esta enfermedad puede condensarse así: "Aire puro, Alimentación nutritiva y abundante, y Descanso."

La buena alimentación es la parte más esencial del tratamiento. Se sabe con toda certeza que la tuberculosis es causada por un microbio que sólo se desarrolla en los organismos debilitados y por lo tanto mientras mejor se alimenta y nutre la persona más fuerzas recobra para resistir y vencer la invasión tuberculosa.

Toda persona afectada de tuberculosis debe alimentarse nueve veces al día y su dieta debe consistir principalmente de huevos, carne y leche, pero como los organismos extenuados no reciben generalmente de los alimentos ordinarios toda la materia orgánica y mineral que necesitan para su perfecta nutrición, es necesario reforzar la alimentación tomando

LA EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

que suministra en forma concentrada y predigerida la grasa que rellena los pulmones con nuevos tejidos vivientes y vigoriza las funciones respiratorias, cuyo buen funcionamiento es un factor muy importante para la buena nutrición. Los hipofosfitos de cal y de soda íntimamente ligados con el aceite de bacalao en la Emulsión de Scott suministran á la sangre la materia mineral de la cual se nutren y fortifican los nervios, los huesos y el cerebro. Hay mucha más substancia nutritiva en una cucharada de Emulsión de Scott que la contenida en un volumen igual de cualquier otro alimento, y cuando esta emulsión-alimento se toma con constancia y se dedican todos los esfuerzos y el tiempo á obtener la curación, á lo menos por un año, los progresos realizados en ese tiempo son tan maravillosos que el enfermo ve bien retribuida su fe y perseverancia.



Precaución Necesaria.—No se caiga en el error de comprar una Emulsión de pastilla por economizar unos cuantos centavos. Todo lo barato al final resulta caro y tratándose de la salud, no solamente caro, sino fatal. Recuerde que sólo hay una Emulsión verdadera y esa es la de "Scott," que se distingue por la marca del "hombre con el bacalao á cuestas."

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

Alcoholado maravilloso

Fragmentos

Sin pretender llegar á ser rico, es legítimo y necesario tener economía y hacer provisión para el porvenir inseguro. Hay un triste refrán que dice, cuando la pobreza entra por la puerta, el amor huye por la ventana. Es doloroso ver á la mujer y á sus hijos carecer de alimentos, de ropas ó del cuidado de un médico, no poderles hacer gozar del descanso ó de un cambio de aires necesarios y tener que decirse que esos sufrimientos hubieran podido evitarse con un poco de aplicación seria ó por el sacrificio de un placer, aun inocente. Economizar para amontonar dinero es cosa miserable; pero economizar para poder conservar su independencia es justo y viril.

John Lubbock.

La dicha de la vida consiste en tener siempre algo que hacer, alguien á quien amar, alguna cosa que esperar.

Chalmers.

"EL DERECHO"

Director y Editor

Manuel Castro Q.

Agente general

Eduardo Maroto

HAGASE JUSTICIA

"El Día" en su edición de ayer protesta del cargo que nosotros le dirigimos, de haber él roto el fuego con armas vedadas publicando una gacetilla análoga del todo á la que mereció la censura de la Decana.

Nos llama injustos é inexactos y sostiene que en contestación á un artículo violento y agresivo que sin razón ninguna se le dirigió de aquí, fué que ese diario publicó una inocente gacetilla en que se le daba á nuestro Jefe una broma sin consecuencias.

Con afirmaciones dogmáticas no se llega á ninguna parte; nosotros sostuvimos que fué el colega el responsable de la lucha vedada que se entabló, y ante el Tribunal supremo é inapelable de la Opinión Pública, vamos á probarlo con hechos irrefutables.

Para ello no necesitamos sino acudir á las colecciones de ambos periódicos y veamos, siguiendo el orden cronológico, qué es lo que se ha dicho en uno y otro.

Criticó esta hoja en el número correspondiente al dos de este mes, la disposición gubernativa en la que se le denegaba á José María Hidalgo una conmutación que él pedía. El artículo estaba escrito en un tono correcto y pulcro; ahí se daban las razones por las cuales el acuerdo impugnado era malo, no se hablaba ahí absolutamente de "El Día" y sin embargo el colega en el número correspondiente al seis se nos viene prodigando frases conciliadoras como estas: "que "El Derecho", en la forma agresiva que le se desfoja sin razón y

sin acierto contra las personas del Gobierno... etc."

A estos dulces y cariñosos razonamientos, contestamos nosotros en el número del 7 empleando un tono y una medida tal, que el colega no pudo menos de tener la fineza de dirigernos en su edición del 9 las expresiones que transcribimos: "Nos halaga y satisface altamente la conducta seguida por "El Derecho" en su artículo tal que señala por el fondo y por la forma un cambio muy notable en las ideas de nuestro estimado colega... etc."

Así las cosas, y sin que de nuestra parte hubiera salido lo más mínimo contra ninguno de los colegas, aparece en "El Día" del 14 la célebre gacetilla en la que se le dirigía una broma corriente en política á nuestro Jefe.

¿Qué razón, qué derecho tenían los redactores de esa hoja para emplear el ridículo? Ninguna, pues aunque ahora dicen que era en contestación de ataques anteriores, eso no es cierto porque como lo acabamos de demostrar, en esos días estábamos en perfecta armonía con el colega, quien, quizá por la primera vez, se había expresado en tono cariñoso y fraternal para con nosotros.

Ahora ¿qué razón tiene nuestro estimado contrincante para encontrar inocente la gacetilla en que se hacía ridículo de nuestro Jefe y grosera la que ridiculizaba al señor Zúñiga.

Ambas son de la misma índole y tan impropia es la una como la otra; como no somos apasionados en absoluto, llegamos á convenir que la segunda puede que sea más hiriente que la primera, pero ello obedece á un fenómeno natural muy conocido; la reacción generalmente es de mayor intensidad que la acción.

Terminamos manifestando al colega que la aseveración que hace de que nuestro Jefe era hasta hace pocos días el verdadero Director de "El Derecho" y que don Arturo Zúñiga no hacía más que prestar su nombre para llenar las necesidades del caso, es completamente infundada. Trabajo y de sobra tiene D. Máximo con la dirección del Partido y de sus negocios particulares, para que le quede tiempo disponible que pueda dedicarlo á la engorrosa tarea de dirigir un periódico, y respecto á don Arturo diremos que si fué periodista y que tiene todas las cualidades necesarias para ello, pues aunque quizá no sea mucha su ilustración, deficiencia es esta muy común entre los del gremio.

Colaboración

PALOTES

Ser enérgico! Hé ahí el ideal para los hombres: el tener una determinación cierta que gufe

entre las borrascas de la existencia, el estar convencido de la bondad de una causa y marchar resuelto á su realización, sin temores y sin dudas, aunque menudeen los tropiezos y sangren los pies en el camino: así se es grande, siendo enérgico: pero sin confundir el concepto para aplicarlo á los que insultan, y se creen videntes de último cuño.

No nos oponemos (ni nadie podría intentarlo) á que se discutan doctrinas, se demuestre la falsedad de este ó aquel principio, se analicen los credos, se incineren preocupaciones, pero háganse con decencia, sin bajar á terrenos vedados por la cultura y reñidos en un todo con el modo de ser de la vida colectiva. Así no se es enérgico y no se marcha nunca por las vías de la justicia, porque la pasión venda los ojos y en sus aberraciones diarias, vienen indudablemente las contradicciones múltiples, los desbarajustes aparecen como por encanto, se pierde la confianza en las propias fuerzas y cuando el sol de la existencia llega á su ocaso, se encuentra como única obra producida el olvido y... nada más.

Ya lo hemos dicho en muchas ocasiones y lo seguiremos repitiendo siempre: no atacamos por el prurito de hacerlo, sino cuando nuestra conciencia honrada así nos lo dicta: por eso hablamos claro, somos duros, tenaces y no buscamos entonces la oscuridad para lanzar á cualquiera nuestro anatema, si éste, favorecido por los dioses y amparado por ellos, arroja su grito destemplado: somos látigo cuando se nos provoca por el hecho simple de decir que somos fuertes y no se nos enrojecen las manos de aplaudir á los que gobiernan: somos escoba que limpia de fermentos malos el edificio social: por eso se nos ataca y se nos provoca, provocaciones y ataques que en nada nos desmerecen ante los demás y que vienen á caer sobre los mismos que los usan.

Gritad en buena hora contra los principios que sustentamos, vosotros los patriotas en proyecto: hablaréis á la soledad y no oiréis, como producto de vuestra labor ni el eco de vuestra voz: que nosotros tenemos coraza de bruñido acero probada cien veces en las luchas de la idea.

A.

SANCION SOCIAL

II LA PRENSA

Puede la prensa del país holgarse de haber cumplido siquiera en parte lo que en este sentido le corresponde? Revisando colecciones de diarios se llega á esta conclusión: la prensa no ha hecho nada. Las excepciones apenas existen. Un periodista honrado, al enarbolar la bandera de su hoja, escribe:

"Hemos encontrado en ciertos órganos de la prensa la propaganda in-

consciente del mal. Los robos hábilmente llevados á término, los suicidios trágica ó misteriosamente descritos, los asesinatos violentos, las querellas escandalosas, las violaciones, todo se aprovecha para llenar columnas, explotando de esa manera la curiosidad malsana de una sociedad. No hay un solo detalle en esas obras del crimen que no se ofrezca al público haciendo gala de habilidad para investigar detalles é indicios empeñándose de ese modo en una tarea de detectives y no de periodista."

Tal es la historia de casi toda nuestra prensa: tal es su presente. La hoja destinada á visitar los hogares, el periódico que va á ser leído por señoras y que llega á manos de los niños no es lo que debiera, ha trocado su papel de agente de la moral por el de agente de policía, su tinte es el de los pliegos de una información criminal. "Con esos procedimientos se multiplican los malos ejemplos y se hacen llegar á los últimos rincones del país las sugerencias del crimen. Los sentimientos morales no son bien sólidos en una cantidad de hombres y leyendo en los diarios que por donde quiera se violentan las leyes de la razón y de la justicia, se sentirán inclinados á violentarlas ellos también, arrastrados por esa fuerza que enjendra tantos fenómenos sociales y que se llama imitación."

El periodista está ávido de escándalos, deseoso de faltar á la moral pública para tener material con qué llenar su publicación porque su cerebro es incapaz de producir ese material.

De los altos escándalos nunca se da cuenta en nuestros diarios, esos deben permanecer secretos, las conveniencias así lo exigen y el dinero los oculta; los bajos escándalos son el pasto de los cronistas. Acontece un crimen y al día siguiente aparece relatado con todos sus colores en el periódico. El fin? Hacer dinero, extender la circulación. Raras veces aparece al final de la relación algo con tendencias moralizadoras, por el contrario, todas esas crónicas escandalosas van salpicadas de chistes muy propios de quien las escribe. Con tales usos la sanción social queda por el suelo.

Gabriel.

Intereses Generales

Cartago, 19 de octubre de 1904.

Señor Director de EL DERECHO

San José

Muy señor mío:

En estos últimos días he leído varios artículos en la prensa, tendientes á combatir el morfínismo, tan arraigado, por desgracia, en esta ciudad.

Como era de esperarse, tales artículos, especialmente el que apareció en su diario, produjeron gran alarma en el público, quien los recibió con gran satisfacción; el numeroso círculo de "andrajos de juventud" como muy bien llama Molah Nür á los morfínomanos, también los recibió, pero con la furia y el escándalo de una fiera herida y presa, vomitando improperios contra sus detractores.

Según noticias, parece que esta terminantemente prohibida ya la venta de morfina en todas las boticas de la República. Ayer mismo parece que los viciosos andaban desesperados buscando, sin encontrarlo, su precioso veneno, arma de suicidio paulatino, pero todo esfuerzo fué en vano; ni aquí ni en la capital pudieron conseguir con qué saciar siquiera su vorágine viciosa. ¡Bien por quien dictó

la prohibición, ¡sea quien fuere! Tengo neticia cierta de que todas las autoridades del país, especialmente las de aquí y de la capital, están terminantemente instruídas, á fin de averiguar por cuanto medio esté á su alcance, hasta recurrir á la trampa que el caso exige, dónde se expende morfina á fin de aplicar sin miramientos las rigurosas penas que la ley establece. Magnífico; ansiosos esperamos ver tendido en su lecho de muerte el vicio fatal que hoy azota sin piedad nuestra juventud, asistiremos con placer á los últimos retortijones con que debe agonizar la fiera que quiere concluir con nosotros. Su muerte, la celebraremos con el júbilo de los vencedores.

Su afmo.,

BARKILFREDO

Padre de familia.

OFICIAL

COMISIÓN PERMANENTE

La partida de ₡ 280 del capítulo de Gastos Diversos del Presupuesto de Instrucción Pública vigente, que aparece imputada á la Junta de Educación de San Juan de Atenas, debe aplicarse á la Junta de Educación de San Juan de la Unión de la Provincia de Cartago.

HACIENDA Y COMERCIO

La suma de ₡ 650-79 ó sea la mitad de lo producido por el impuesto de exportación de concha perla en el primer semestre del presente año fiscal se distribuya entre los Municipios de Puntarenas y Guanacaste, así:

Puntarenas.....	₡ 162 71
Esparta.....	162 70
Liberia.....	54 23
Bagaces.....	54 23
Cañas.....	54 23
Corrillo.....	54 23
Nicoya.....	54 23
Santa Cruz.....	54 23

Total..... ₡ 650 79

— Acepta la renuncia que ha presentado don Arturo Quesada Soto del cargo de Subinspector de Hacienda de la Barra del Colorado, y nombra en su reemplazo á don Pedro Ortuño, con el sueldo de ley.

FOMENTO

Nº 3

Facultad Técnica de la República de Costa Rica

Señor Secretario de Estado

en el Despacho de Fomento

S. D.

Señor:

En cumplimiento de lo ordenado por el artículo 15 de la Ley Orgánica de esta Facultad, las Comisiones que funcionarán durante el corriente año están formadas así:

Comisión de Agrimensura Legal

Lic. don Agustín Gutiérrez
— — Carlos F. Salazar
— — Francisco Alpizar

Comisión de Puentes y Caminos

Ingeniero don Lesmes Jiménez
— — Juan F. Echeverría
— — Nicolás Chavarría

Comisión de Arquitectura

Ingeniero don Manuel Benavides
— — Juan I. de Jonhg
Lic. — Alberto Navarro

Comisión de Higiene y Saneamiento

Ingeniero don Luis Matamoros
— — Lucas Fernández
— — Juan I. de Jonhg

Espacio de la carpintería y venta de materiales

de Joaquín Chaves

Comisión de Agricultura

Ingeniero don Austregildo Bejarano
— — Guillermo Echeverría
— — Enrique Jiménez

Comisión de Construcción y Mecánica

Ingeniero don Lucas Fernández
— — Manuel V. Dengo
Lic. — Salomón Escalante

Comisión de Exámenes

é Incorporaciones

Ingeniero don Luis Matamoros
— — Lucas Fernández
Lic. — Carlos F. Salazar

Comisión de Hacienda

y Administración

Ingeniero don Juan F. Echeverría
— — R. E. Brounger
— — Lesmes S. Jiménez

Al comunicarlo á V., permítame suscribirme, con toda consideraoión, su muy atento y seguro servidor,
ENRIQUÉ JIMÉNEZ

De San Juan de Dios de Desamparados

Señor Editor de "El Derecho"

San José.

Don Isidoro Calderón, importante vecino de San Ignacio de Aserrí, ha tenido la desgracia de perder á su querido hijo Nicolás. Joven de veinte años á lo sumo, apenas hacía cinco meses había penetrado los umbrales de la vida matrimonial, cuando la implacable y atrevida muerte lo arrebató á su joven esposa y á los ancianos padres.

Profundo es el dolor que lacera el corazón de sus afligidos padres y el de toda su familia; pero Dios tiene preparada la gloria para los justos, para los buenos como él.

Sean nuestras sinceras palabras bálsamo de resignación para todos los deudos.

—Al Agente de Poliefa de Alajuelita trasladamos lo siguiente: por esas calles de Dios anda una pobre mujer, vecina de ese pueblo, á la que terrible enfermedad le azota y le ha puesto este letrero en la frente: "pocos días de vida", y nosotros, un tanto atrevidos, creemos haber descubierto otro que dice: "falta de caridad en las personas á quienes corresponde". Dicha mujer, que responde al nombre de Angelina Morúa, si mal no recordamos, tiene por compañeros á dos hijitos, uno de brazos y otro de cuatro á cinco años, pequeño mandadero q' pide un pedazo de pan para los tres estómagos vacíos.

Creemos muy justo que don Zacarías diera los pasos necesarios á fin de que, puestos esos pequeñuelos en el asilo correspondiente, sea llevada esa infeliz al Hospital, de donde, restablecida de su enfermedad, no dudamos saldrá con fuerzas suficientes para poder trabajar y sustentarse asimismo y á sus hijitos.

Esperamos ser atendidos por don Zacarías, quien no dudamos aprovechará esta oportunidad para demostrar una vez más que es empleado activo que cumple con su deber.

Soy como siempre del señor Director atto. s. s.

CORRESPONSAL
Octubre 17 de 1904.

Los antisépticos y las sustancias alimenticias

Se habla mucho de los inconvenientes higiénicos que puede reportar al público la conservación de materias y artículos por medio de antisépticos:

estos inconvenientes no son dudosos, y acerca del particular los sabios están de acuerdo.

El programa del reciente Congreso de Medicina de Madrid contenía la pregunta siguiente:

"¿La adición de los antisépticos á las sustancias alimenticias constituye falsificación?"

El profesor Brouardel, con su grande autoridad, pronuncióse por la afirmativa.

Las fórmulas químicas en uso son muy numerosas, y exigen ser empleadas con suma prudencia.

El vino recibe yeso, sulfitos, bisulfitos y ácido salicílico.

La sidra, la cerveza, los jarabes, la leche, la manteca y las confituras se tratan como el ácido salicílico y el salicilato de sosa.

Las carnes, los pescados y las mantecas son conservadas por medio de ácido bórico y el bórax.

Fácilmente se adicionan al vermut, la leche, la manteca, con fluoruro, fluosilicatos y fluoboratos.

La leche (¡siempre la leche!) y los jarabes reciben formol.

Las carnes se espolvorean frecuentemente con sal de sosa y de potasa, sal Montegut, legía de potasa, hipoclorito de sosa y licor de Labarraque.

Estas son tan solo las principales sustancias que se emplean; precronízanse además, para la conservación mezclas químicas, varias en gran número, más ó menos usadas.

Ahora bien, por una parte, casi nunca se antiséptiza una materia sino cuando se halla ó va á ponerse en estado de conservación dudosa, es decir, al encontrarse en las lindes de la fermentación y la putrefacción.

Por otra parte las varias drogas químicas de las cuales se ha hablado, reaccionan sin duda químicamente las unas sobre las otras en el estómago de los consumidores, cuando aquel estómago desdichado se esfuerza ya sin éxito en triturar, en elaborar materias alimenticias momificadas.

El Congreso de Medicina legal de 1900 emitió el parecer de que se prohibiese el empleo de bórax, del ácido salicílico, del formol y de la sacarina en las materias alimenticias.

En el Congreso de Higiene de 1900 emitióse igualmente el voto de que "fuese prohibido el empleo de todo antiséptico para la conservación de alimentos y bebidas".

Es evidente que, respetando la libertad de comercio y sin perturbar el funcionamiento de los mercados, debe hacerse algo para dar satisfacción cumplida á tan terminantes dictámenes.

En lo referente al ácido bórico, por ejemplo, el "Journal des Pratiens" y el "Repertoire de pharmacie" hacen observaciones terapéuticas instructivas. Está probado, dicen, que ciertas personas pueden absorber sin el menor inconveniente fuertes dosis de ácido bórico, mientras que otras personas con dosis de uno ó dos gramos de la misma substancia ó de borato de sosa, sufren de cefalalgia, diarrea y vómitos, sobre lo cual dichos periódicos citan las observaciones hechas por gran número de médicos.

Este es asimismo un punto especial del asunto que merece ser considerado. En materia de drogas, de remedios, lo que á una persona hace bien en determinadas dosis da malos resultados á otro individuo, el médico es precisamente el indicado para prescribir la cantidad. Pero cuando se

trata de las materias alimenticias con mezcla uniforme de antisépticos más ó menos medicamentosos, toda medida exacta desaparece.

CRONICA

De Tres Ríos

Octubre, 17.—Ayer se verificó la reunión general "El Crédito de la Unión", sociedad de ahorros, que hizo cuatro años que se fundó y ya tiene un capital de ₡ 4,367.25. Seguidamente del informe que leyó el Presidente de esta sociedad, el Tesorero dió cuenta del estado de caja.

Se procedió á continuación á la elección de la Directiva y el resultado fué el siguiente:

Presidente, don Fidel Conejo.
Vice-Presidente, don Austregildo Bejarano.

1er. vocal, don Rafael Víquez.
2o, don Julián Vargas.
3o, don Rafael Nájera.

Tesorero, don Rafael Tobías Villalobos.

Secretario, don Otoniel Fonseca.
Prosecretario, don Cruz Pacheco.
Esta sociedad marcha á pasos de gigante y llegará á salvar muchas familias.—Un socio.

Hacemos

propias las consideraciones expuestas por nuestro corresponsal de Mata Redonda en el número de ayer de este diario, á propósito de la autoridad local que hoy los gobierna, no electa por la voluntad de los vecinos sino investida de ese rango por allá en las alturas. De desearse sería que el Supremo Gobierno, que siempre ha dado al respecto muestras de cordura y de complacencia, acatará los deseos de los habitantes de un barrio que tiene como el que más pleno derecho para que se le oiga. Trasladamos al señor Ministro de Gobernación.

Comunicada

Un apreciable caballero vecino del lado de la plaza de Ganado de esta ciudad, nos comunica que en esos alrededores hay una casa que tiene un excusado en tan mal estado, que de allí pueden sobrevenir serias enfermedades.

A nosotros nos parece conveniente que el doctor Jiménez ordenara la extracción inmediatamente é instalarlo con mejores condiciones higiénicas á fin de evitar se desarrolle alguna nueva epidemia.

Ojo

Mañana despachará la Administración General, correo para Europa y Estados Unidos, vía New Orleans.

"La Estrella",

lavandería de ropa á vapor ha hecho una nueva y equitativa tarifa de precios á fin de que el lavado allí sea más barato y de más comodidad para ricos y pobres. Los procedimientos que se emplean en esta fábrica son los más modernos y menos destructores de las ropas; así es que promete una ventaja que en ninguna otra se pondrá en práctica. Trascendentales para las familias, que allí hay á la disposición dos dependientes de ambos sexos, para atender con todas las reglas de la decencia á mujeres y varones que en carácter de solicitud ó de visita tengan á bien honrarlos con su presencia. Con estas ventajosas circunstancias, ¿hay á quien no se le ocurra mandar á lavar su ropa á "La Estrella"? De seguro que Ud. será el primero en que la semana entrante envíe toda la suya sin excepción de usos.

Economía

Compre Ud. madera de cedro seca y en el más buen estado y ú precios sin competencia, en el GRAN DEPÓSITO de Wathen, y Montealegre situado á 125 varas al Norte del templo de la Soledad, calle 25 Sur.

Hágale Ud. una visita y quedará complacido

Ganado Gordo de Santa Clara

LA UNITED FRUIT C^o empezará de nuevo la venta de ganado gordo el 11 de los corrientes á las 12 p. m. en su local á 100 metros del Matadero Municipal

San José, 8 de julio de 1904.

VIGORIZADOR de la VIDA AFRODISIACO del DR. BRANDE PARA HOMBRES, DEBILES Y NERVIOSOS

REMEDIO INFALIBLE para la curación de la Impotencia, Derrames Seminales y de toda clase de desarreglos producidos por EXCESOS SEXUALES durante la juventud ó la vejez. Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de

Debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, postración nerviosa, consunción, espermatorrea ó derrames seminales.—Cura la debilidad en el organismo, como falta de virilidad, y enfermedades en los órganos genitales.

Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente enfermo la salud del cuerpo y espíritu; comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cesando por último la excitación general que suele acompañar en estos casos. En muchos de ellos los riñones, que suelen estar afectados, vuelven á funcionar regularmente; los derrames, ya sean voluntarios ó prematuros, se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre sistema nervioso obra constitucionalmente este específico. Es un remedio infalible en todos los casos.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios. Dirijase las cartas de consulta á la dirección que sigue y solamente el médico consultado las verá y las guardará estrictamente privadas.

BRANDE Y CA. QUIMICOS.

241 E. 31 STREET.

NUEVA, YORK E. U. A

A LOS AGRICULTORES

Llegaron á la NUEVA RELOJERIA

— DE —

BEER Y MÜLLER

os afamados aparatos para destruir HORMIGUEROS, los cuales han dado muy buenos RESULTADOS.

Unicos agentes en Costa Rica

Beer y Muller.

LINEA DE VAPORES

—DE LA—

UNITED FRUIT Co.

Movimiento durante la semana

que termina el día 15 de Octubre de 1904

Vapor	Llegada á Limon	Salida	Destin
BREWSTER	Miércoles		Mobile
OLYMPIA	Jueves		N. O.
ELLIS	Viernes		N. O.
BELVERNON	Sábado		Mobile

BUEN PAN

Se elabora en la Panadería LA JOSEFINA lo que le demostrará con el mismo artículo. Para que el público se convenga, que la propaganda que hacen algunos periódicos contra las panaderías es enteramente injusta, compre el pan de LA JOSEFINA y quedará satisfecho de su calidad y en baratura todo lo que es posible en esta época.

San José, 2 de Enero de 1904.

RICARDO KRIEBEL
DENTISTA ALEMÁN

Despacha en la casa frente a la de don Federico Tinoco.

NERVIOSIDAD.

Las medicinas que se anuncian para "alimentar los nervios" se cuentan por centenares. De ellas, unas con simplemente bromuros para apaciguar los nervios destruyendo el estómago; otras son tónicos consistentes en estircina u otros productos parecidos que los charlatanes usan con la mayor sangre fría y que siempre son más o menos peligrosos.

Los nervios necesitan nutrición indispensablemente. La confusión comienza cuando se discute el modo de nutrir los nervios. Las dos palabras nutrir y estimular no deben confundirse.

Puédese estimular los nervios con muchas cosas pero nutrirlos solamente con una. Los nervios reciben su nutrición de la sangre pura y rica, y ésta consiste simplemente de lo que comemos (siempre que se digiera) y de lo que respiramos. Cuando la digestión es imperfecta sucede una de dos cosas, a saber; ó se asimila casi nada, lo cual significa debilidad en todo el organismo, incluyendo el sistema nervioso, ó se asimilan sustancias descompuestas ó fermentadas que, en lugar de alimentar, irritan más aún el sistema nervioso.

El remedio lógico de la dispepsia nerviosa ó sea nerviosidad se llama

Pastillas del Dr. Richards.

Esta medicina no es estimulante, ni simplemente tónica; su misión es mucho más importante — poner al estómago é intestinos en condición de digerir bien para que la sangre derive abundante nutrición y la pase al sistema nervioso.

Toda la nutrición procede de los alimentos y del aire que respiramos; no hay nutrición posible sin digestión, y cuando no se digiere bien precisa poner correctivo al defecto, porque si no se corrige se afectarán los nervios y casi todo el organismo. Para recobrar la facultad de digerir bien, esto es, la facultad de extraer nutrición de los alimentos, deben tomarse las Pastillas del Dr. Richards. Tomándolas se cura la dispepsia — sea simple, ácida, nerviosa, biliosa, etc. — y se evitan muchas enfermedades.

No habrá jamás desencanto para el paciente si tiene siempre en cuenta que el estómago es la base y centro principal del organismo y que la acción de nuestra medicina se sintetiza en la siguiente frase:

"Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente."

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

Núm. 5.



SONDULIN

EL BETÚN DEL PORVENIR. — NEGRO Y AMARILLO. (Russet). La mayoría de los betunes empleados hasta hoy, estropean el cuero y lo hacen quebradizo.

El SONDULIN al contrario, convierte el cuero duro en suave, y lo hace durar mucho tiempo. SONDULIN es en calidad, superior al mejor y más caro de los betunes americanos pero con las siguientes ventajas sobre aquéllos:
1a. Que es más económico porque se vende a menos precio y porque una cajita dura más tiempo, debido á que ha de untarse "muy poca cantidad" para que deje el cuero brillante — 2a. Que SONDULIN no ensucia jamás la ropa, aunque ésta se moje á consecuencia de la lluvia. — 3a. Porque puede usarse con cepillo ó con trapo, dejando de ambas maneras un lustre de charol.

EL SONDULIN debe usarse así: Se quita primero el betún antiguo del calzado, lavándolo ó raspándolo. En el primer caso se deja secar antes de aplicar el SONDULIN. Con sólo frotar algunas veces está el calzado reluciente.

EL SONDULIN no debe humedecerse al usarlo. Después de usarse debe tenerse el cuidado de cerrar bien la cajita, para impedir que la pasta se seque.

SONDULIN COMPANY LTD. — ESTADOS UNIDOS.

De venta en todas partes. Depósito por mayor, Pagés & Cañas, San José.

CERVECERIA TRAUBE
CERVEZA NEGRA LAGER BEER
MARCA ESTRELLA
BEST STOUT POTERR

Dr. E. A. Friis

—Cirujano Dentista Americano—
EXTRACCIONES COMPLETAMENTE SIN DOLOR
Despacha en la casa que fué de don Telésforo Alfaro

CALLE DEL TRANVIA

La oficina está abierta todos los días { de 7 á 11 a. m.
" 12 á 5 p. "

Los domingos y días de fiesta hasta las 11.

A mis clientes favorecedores

tengo el gusto de avisarles que he trasladado mi TALLER DE ZAPATERIA á la casa de la sucesión de don Eduardo Pochet, Avenida 5ª O. esquina opuesta al Carmen y contiguo á "El Noticiero", en donde como siempre ofrezco CALZADO DE PIELS DE LO MAS FINO que viene al país, FORMAS DE ESTILOS MODERNOS, y lo que es mejor: PRECIOS TAN BAJOS como en ninguna zapartía del país

Ramón Soto H.

EL BOSQUE

Hotel y Restaurant

De Dolores Ulloa

Calle 19 Norte, frente á la Imprenta Nacional

SERVICIO DIARIO Y A LA CARTA. En el almuerzo, comida y cenas habrá diariamente variedad de platos preparados por una persona de bastante práctica en el ramo. Las carnes, legumbres y demás productos que se emplean, son de lo mas fresco que se consigue diariamente. Las personas encargadas del servicios, son de estilo y especialmente para atender con bastante fineza tanto á los ricos como á los pobres. Las habitaciones son bastante decentes y de condiciones higiénicas.

Comodidad en los Precios

LOS JAPONESES TRIUNFAN

De esta fecha en adelante queda establecida la **NUEVA FUNERARIA** de Enrique Azofeifa G., en la Calle 25 Sur que conduce a los Desamparados, y contiguo á la Plaza de Ganado; donde encontrarán mis favorecedores un variado y completo surtido de **ATAUDES** y otros objetos como **TIJERETAS, COLCHONES, ETC., ETC.**

Precios más bajos que en cualquier otra parte, cuando menos diez por ciento de rebaja.

Servicio á toda hora:

San José, 8 de Agosto de 1904.

TIPOGRAFIA DE "EL DERECHO"

LA CALLE CENTRAL SUR, CASA DE D. A. ADUILLAR
LA Librería y Papelería de Antonio Padrón
SE HA TRASLADADO A